



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.540 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA
MATERNAL PRE NATAL, VIVIANA
ITURRIAGA BECAR.

Laja, 12 de junio de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica Maternal Pre Natal N° 2-44403840, presentada por VIVIANA ITURRIAGA BECAR.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica maternal Pre Natal N° 2-44403840, presentada por Viviana Iturriaga Becar, Nutricionista del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a Contrata, Categoría B, reposo por 42 días, desde el 11 de junio al 22 de julio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)